SECCO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA Y SIETE.

Cl.ros del Numro

Don el.ros del Numero mrd.s Bras.n Sanchez mrd.s, Gerv.n Benitez Lozano Gerv.n Lozano Thomas, y Dn.l Alfonso de Espeleta de este pvo. por si haver otra en.tad de Con quien dho. con Juan.to Secretaria por ausa

Fiel de la Carniceria

Hombrazon Sus.s por fiel de la Carniceria, a D. Alonso Lozano Thomas

Fiel de Alcabalas de Alcoba

Hombrazon por fiel del Arco de Alcoba que sale viene la Puerta desta Villa a Pedro Gerv.n Espinosa de Mata. con las mismas Circunstancias, y Salario que tiene en la el.ra Alcabala, Arrendada entre esta Villa y Arroyo de la Puente

Recptor de Penas de Cam.a y Gastos de Justicia

Hombrazon por Recptor de Penas de Gastos de Justicia al dho. Juan Maximo Thomas, y por lo que cante, alas de Cuaresma En atencion a que estas Pacifican al Ex.mo S.r Marq.s de Ulloa y la mucha antiguedad dho. S.r Pres.te m.r

Repartimiento

Hombrazon Sus mrd.s por Repartidores a Pedro Gerv.n de Mata. y a D. Juan Perez

Fiel del Libro del Agua, y Relox de la Villa

Hombrazon Sus mrd.s, por fiel del Libro del Padron del Agua Regidor de esta Puente y Reloj de la Villa. Gerv.n Benitez